

	ACTA DE INICIO	CÓDIGO: F-JU-02
		VERSIÓN: 04
		PÁGINA: 1 de 2

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	CO1.PCCNTR.9606499 - 2026
PARTES	INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA - NIT. 900.425.129-0
	PENSIONES ANTIOQUIA Nit. 800216278-0
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Olga Luz Giraldo Goez
OBJETO	Entregar a título de arrendamiento espacios ubicados en el nivel inferior del Palacio de Cultura “Rafael Uribe Uribe”, para el funcionamiento de Pensiones de Antioquia.
VALOR TOTAL	El valor del presente contrato se estipula en la suma de ochenta y ocho millones sesenta y un mil setenta y cuatro pesos (\$88.061.074) IVA incluido.
PLAZO	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026
FECHA DE INICIO	03 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre 2026

CONSIDERANDO

- Que entre el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y Pensiones Antioquia se celebró el Contrato de arrendamiento No. **CO1.PCCNTR.9606499 - 2026**, cuyo objeto es “Entregar a título de arrendamiento espacios ubicados en el nivel inferior del Palacio de Cultura “Rafael Uribe Uribe”, para el funcionamiento de Pensiones de Antioquia por un valor de ochenta y ocho millones sesenta y un mil setenta y cuatro pesos (\$88.061.074) IVA incluido.
- Que, el Certificado de disponibilidad presupuestal fue expedido el día 05 de junio de 2026 por Pensiones Antioquia y certificado de disponibilidad 102 de fecha 30 de junio 2026.
- Que, de acuerdo con las cláusulas adicionales del contrato, el plazo del contrato de arrendamiento es desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026, es decir, el plazo inicia a partir del 3 de julio de 2026.
- Que para el Contrato de arrendamiento No. **CO1.PCCNTR.9606499 – 2026** se ha designado como supervisor a Olga Luz Giraldo Goez (Profesional Universitaria), mediante oficio respectivo, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

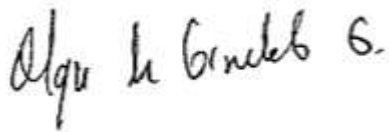
	ACTA DE INICIO	CÓDIGO: F-JU-02
		VERSIÓN: 04
		PÁGINA: 1 de 2

- Que una vez verificados los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato de arrendamiento No. **CO1.PCCNTR.9606499 – 2026** se reunieron **Olga Luz Giraldo Goez** y **Ramiro Velez Tobon**, para proceder a la suscripción del acta de inicio, por lo tanto, las partes,

ACUERDAN

Fijar como fecha de inicio del Contrato de arrendamiento No. **CO1.PCCNTR.9606499 - 2026**, cuyo objeto es “Entregar a título de arrendamiento espacios ubicados en el nivel inferior del Palacio de Cultura “Rafael Uribe Uribe”, para el funcionamiento de Pensiones de Antioquia” el tres de julio de 2026; por lo tanto, la fecha de terminación será el día treinta y uno de diciembre (31) de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día tres de julio de 2026.



OLGA LUZ GIRALDO GOEZ
Supervisor Designado
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia



RAMIRO VELEZ TOBON
Representante legal (e)
Arrendatario